



**DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 43117-CD-FP-PS**, de la Diputada **ULIELDIN**, por el cual se solicita disponga realizar la reparación en los tramos de las rutas provinciales correspondientes al departamento San Martín, que se encuentran sumamente deteriorados; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para efectuar reparaciones, que se encuentran sumamente deteriorados, en los siguientes tramos de las Rutas Provinciales:

- a) mantenimiento de la señalización horizontal y de bacheo de las Ruta Provincial Nº 13, tramo Carlos Pellegrini-Ruta Nacional Nº19; y,
- b) Ruta Provincial Nº66, tramo que va desde la localidad de Landeta al cruce de Carlos Pellegrini, departamento San Martín.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 09 de Junio 2021

FIRMANTES: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Walter GHIONE, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.